



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 523

Bogotá, D. C., martes, 23 de mayo de 2023

EDICIÓN DE 17 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO
AL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SENADO
DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 10 DE 2022

(noviembre 9)

Sesión formal

En la ciudad de Bogotá, el día miércoles 9 de noviembre de 2022, siendo las 08:00 a. m., previa citación de la mesa directiva, los Senadores integrantes de la Comisión de Ordenamiento Territorial del honorable Senado de la República, se reunieron de manera formal con el objeto de desarrollar los temas contenidos en el Orden del Día.

El Presidente, honorable Senador Marcos Daniel Pineda García:

Saluda ofrece un saludo y solicita al Secretario realizar el llamado a lista.

El Secretario, doctor Juan Pablo Porras Florián:

Realiza el llamado a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Cepeda Sarabia Efraín.

Echeverry Piedrahíta Guido.

Fortich Sánchez Laura.

Lobo Chinchilla Didier.

Pineda García Marcos Daniel

Restrepo Correa Ómar de Jesús.

En el transcurso de la sesión se hacen presente los honorables Senadores:

Honorable Senador Córdoba Ruiz Piedad; honorable Senador José David Name:

Acto seguido informa que han contestado el llamado a lista 6 Senadores, por lo tanto, se ha conformado quórum decisorio.

A continuación

El Presidente:

Solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día.

Secretario:

Señor Presidente damos inicio a la sesión presencial del día de hoy miércoles 09 de noviembre de 2022:

I.

Llamado a lista y verificación del quórum.

II.

Lectura y aprobación del orden del día.

III.

Debate para socializar los avances en la metodología de los diálogos regionales vinculantes que darán lugar al proyecto del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Con citación al señor director general del Departamento Nacional de Planeación Nacional (DNP), doctor Jorge Iván González Borrero. Con invitación a los miembros de la Misión de Descentralización, al Consejo Nacional de Planeación, a los Consejos Territoriales del Planeación; a la Federación Nacional de Departamentos (FND); a la Federación Colombiana de Municipios (FCM); a la Asociación de Colombiana de Ciudades Capitales, Asocapitales; y a las comunidades interesadas en participar de los diálogos regionales vinculantes. De acuerdo con la Proposición número 10 presentada a consideración de la Comisión por el Senador Guido Echeverry Piedrahíta, suscrita por los Senadores *Marcos Daniel Pineda García, Laura Fortich Sánchez, Didier Lobo Chinchilla, Carlos Meisel Vergara*, aprobada en la sesión formal presencial del miércoles 21 de septiembre de 2022.

IV

Lo que propongan las honorables Senadoras y Senadores de la República.

Leído el Orden del Día.

El Presidente:

Lo somete a consideración.

El Secretario:

Informa que ha sido aprobado el Orden del Día y registra el ingreso de la Senadora Piedad Córdoba.

Secretario:

Presidente por secretaría allegaron las siguientes excusas:

El Viceministro de Hacienda y Crédito Público delega al doctor Néstor Urrea, director de Apoyo Fiscal, quien se encuentra presente en el recinto; del Ministerio del Interior está el Viceministro, doctor Gustavo García Realpe y a la doctora Sonia Bernal Subdirectora de Gobierno y Lucha Contra la Trata; Asocapitales delegó al doctor Camilo Andrés Suárez Espinosa; la Federación de Municipios delegó a la doctora Lina Sánchez, directora de Políticas Públicas.

Presidente:

Antes de iniciar el debate que nos convoca y darle la palabra al Senador citante, tienen el uso de la Senadora Laura Fortich.

Honorable Senador Laura Fortich Sánchez:

Un cordial saludo para todos los asistentes hoy a la Comisión de Ordenamiento Territorial; un saludo especial a la Senadora Piedad Córdoba, bienvenida a la Comisión, incrementamos la cuota femenina en la Comisión, la Senadora Esmeralda, la Senadora Piedad y quien les habla.

Señor Presidente le agradezco que me haya otorgado la palabra, aprovechando el quórum decisorio me gustaría que se someta a consideración una proposición frente al tema de la ola invernal; hicimos un debate de control político dónde realmente participó toda la Comisión, se hicieron unas propuestas muy interesantes, pienso que el director Nacional de la Unidad de Riesgo, realmente percibió esa información frente a que había que tomar medidas inmediatas y hoy estamos muy contentos con esa declaratoria de desastre natural por parte del Presidente Gustavo Petro.

Este fin de semana en mi departamento del Atlántico, fue bastante difícil el tema de la ola invernal, ayer el Senador Cepeda hizo una constancia en la plenaria, pienso que es importante esa proposición que hemos radicado en Secretaría, es para crear una subcomisión dentro de esta Comisión de Ordenamiento Territorial, quienes quieran hacer parte y suscriban la proposición y quienes determine el Presidente, para que acompañemos al Gobierno, porque esto es un tema propositivo, pero también de hacerle seguimiento a todas estas medidas que se están implementando ante un flagelo hoy impresionante. El 19 octubre hicimos el debate, hablamos de 579 municipios en el país que habían sido tocadas por la ola invernal y hoy estamos hablando de más de 800 en menos de un mes. Señor

Presidente quería invitar a todos los compañeros que quieran hacer parte de esta subcomisión, y que nos acompañen para aprobar esta proposición.

Presidente:

Senadora Piedad Córdoba, no sin antes dándole la más cordial bienvenida a esta Comisión.

Honorable Senador Piedad Córdoba Ruiz:

Un saludo muy cálido y muy fraterno para todos y todas, me alegra enormemente que incrementemos la cuota femenina, yo decía en la Comisión Séptima, que cuando yo antes de que me inhabilitará el Procurador por 11 años, estuve en la misma Comisión, éramos escasamente dos mujeres, entonces es muy gratificante ver, no solamente que hayan mujeres, sino la cualificación de cada una de nosotras.

Quiero ofrecerles disculpas por mi llegada tarde, yo dependo de los escoltas y es una cosa muy difícil de manejar, pero me siento muy satisfecha, me gusta mucho esta Comisión, me parece supremamente importante. Nosotros tenemos temas que tienen que ver con población afro sobre el tema de ordenamiento territorial que en su debido momento voy a radicar aquí para solicitar que hagamos un debate al respecto.

Muchas gracias por sus voces de solidaridad, fue una época supremamente difícil, pero bueno ya superando, cuenten conmigo para lo que crean ustedes conveniente, en lo que yo pueda ser útil y a trabajar que es de lo que se trata, así que un saludo muy fraterno para todos y todas.

Presidente:

Señor Secretario sirva hacer lectura a la proposición de la Senadora Fortich para someterla a votación.

Secretario:**Proposición:**

Confórmese una subcomisión accidental al interior de la Comisión de Ordenamiento Territorial, integrada por los y las Senadoras firmantes de este oficio, por aquellos Congresistas que por otro medio manifiesten la intención de hacer parte de ella, así como por quienes considere pertinente la mesa directiva, la cual tendrá por función estudiar y dar seguimiento a la respuesta institucional ofrecida por las diversas instancias estatales en el marco de la situación de desastre derivada de la ola invernal que están viviendo diferentes territorios del país. Lo anterior ante la necesidad de dar respuestas inmediatas y contundentes que garanticen la protección de los derechos fundamentales de la población que los habitan.

Presentada por la Senadora Laura Fortich y la acompañan los Senadores Marcos Daniel Pineda, Efraín Cepeda y Didier Lobo.

Presidente:

Se somete a consideración por parte de los Senadores.

Secretario:

Queda aprobado señor Presidente.

Presidente:

Vamos a iniciar este importante debate de socialización de la construcción del Plan Nacional de

Desarrollo, citado por el honorable Senador Guido Echeverry, a quién le doy el uso de la palabra.

Honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:

A esta altura del tiempo vamos teniendo una percepción más o menos clara con todo y las conclusiones derivadas de estos encuentros regionales vinculantes, de cuál ha sido su evolución, hoy llevamos más de la mitad de los que están planteados, entiendo que esos encuentros suman 47 en total y ya en buena parte del país se han realizado esas audiencias públicas que han convocado muchísimos sectores para que opinen sobre el Plan de Desarrollo, o para que pretendan incorporar en el Plan de Desarrollo sus inquietudes, sus iniciativas, sus expectativas, sus aspiraciones, su ánimo de cambio.

La primera vez que oímos hablar los Colombianos de la expresión “Diálogos Territoriales Vinculantes” fue la misma noche en que el Presidente Petro tuvo conocimiento de su triunfo y en el discurso de celebración, entre otros temas, tocó este aspecto que quedó resonando en la conciencia nacional, porque esos Diálogos Territoriales Vinculantes, suena bien y a partir de ahí se empezaron a desarrollar una serie de tareas encaminadas a convocar a la gente para que opinara en relación con el Plan de Desarrollo. Lo primero que uno preguntaría es por el contexto territorial de los diálogos, se dijo genéricamente territoriales en un momento, se ha comentado que son diálogos regionales, y uno preguntaría por qué no diálogos departamentales y por qué no diálogos locales o municipales; existe el mensaje implícito del Gobierno para reconocer las regiones como los espacios sociales, culturales, históricos, políticos, geográficos, ambientales, que deben ser el escenario propicio para este tipo de conversaciones, y si es así, por qué no se tomó en cuenta por ejemplo la existencia de las regiones administrativas de planeación, a las cuales están vinculados todos los departamentos de Colombia, y cómo se va hacer luego para relacionar estos diálogos regionales con las entidades locales y las entidades departamentales, por ejemplo lo que tiene que ver con el Eje Cafetero, se reúne Caldas en un diálogo aparte y Quindío- Risaralda en otro diálogo, o sea que no se tomó en cuenta la región, sería bueno saber desde el punto de vista del foco territorial, hacia dónde va el Gobierno en estas tareas.

Otro aspecto importante por aclarar es eso de vinculantes, es absolutamente obligatorio desde el punto de vista de la perspectiva de esta propuesta que todas y cada una de las iniciativas que se encuentren en las reuniones sean incorporadas como componente sustanciales del Plan de Desarrollo, se van a vincular todas las peticiones, la escuelita de vereda, el acueducto regional, la vía terciaria, el puesto de salud, el carro de bomberos, la ambulancia para el hospital, porque cuando uno conversa con las comunidades estas son las expectativas que normalmente se expresan y no tenemos en este momento la dimensión de las propuestas que

efectivamente van a quedar incorporadas, porque ellas provengan de comunidades, de grupos específicos, de algunos sectores de interés, de asociaciones comunitarias, sería bueno conocer de parte del Gobierno qué están pensando en torno a esta materia, sería bueno conocer también cuál es la vinculación de este instrumento de los diálogos regionales vinculantes, con los mecanismos de participación en términos de construcción del Plan de Desarrollo que plantea la Constitución y la propia Ley 152, cuando conversa ese instrumento con esos marcos institucionales, que por serlo, tienen que ser acatados y tienen que ser cumplidos, yo entiendo que a esta reunión, a esta citación están invitados los Consejos, o el Consejo Nacional de Planeación y entiendo que no están, yo quería saber cómo los invitaron si por teléfono, por correo electrónico, por carta.

Secretario:

Senador siempre se hace con carta, por correo, se le envía a cada uno y se hace la confirmación.

Honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:

Y no contestaron.

Secretario:

No señor.

Honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:

Y digo esto porque ese mecanismo que parte de la Constitución, es el camino formal e institucional que está establecido para desarrollar la democracia de participación en el camino a la construcción del Plan de Desarrollo y hubiera sido bueno que ellos estuvieran para que nos contarán si estamos de acuerdo en la percepción que tenemos de qué es el Consejo Nacional de Planeación y esos Consejos Territoriales de Planeación, son inanes, no tienen recursos, no tienen sede, Planeación Nacional no los mira con buenos ojos, no tienen con que trabajar y apenas si expresan algunos conceptos que no son obligantes y que terminan siendo una especie de despiste desde el punto de vista de una real vigencia de esa democracia de participación, uno se preguntaría si ellos no están aquí porque no les interesa o porque saben que su papel no es sustancial, no es útil, o porque simplemente no se enteraron que existía esta reunión para hablar de los temas de planeación participativa como estamos hablando hoy, se supone que dentro de 9 días el proyecto del Plan de Desarrollo será presentado al Congreso, esa es la fecha que establece la Ley 152 y la Constitución, la pregunta sería ¿cómo va a trabajar el Congreso con relación a las distintas iniciativas que sean venido planteando y que surgen de esos diálogos territoriales vinculantes?

¿Cómo va a trabajar el Consejo Nacional de Planeación que tiene que rendir un concepto sobre el Plan de Desarrollo, para efectos de incorporar esas iniciativas surgida de los diálogos? y en ese caso, en el marco de las discusiones del Congreso sobre el

plan vamos a seguir recibiendo a lo largo del tiempo estás iniciativas, ya están codificadas? van siendo sistematizadas? están organizadas, o simplemente son unas apreciaciones sueltas que no tiene ninguna consistencia de ninguna sistematicidad?

Fuero por Colombia, que ha sido una institución muy importante en estos temas de participación democrática, ha expresado sus reservas, ha dicho que los diálogos son desorganizados, que los escenarios no son apropiados que a la gente le ha tocado participar de los diálogos en medio del pantano, sin sitios donde guarecerse de la lluvia, diálogos en donde no ha tenido acceso a intervenir toda la comunidad, en donde a veces los funcionarios no llegan o llegan tarde y que por lo tanto, puede estar pasando que en la base misma de los diálogos hay una gran frustración por parte de la gente y este es un tema importante en el sentido de que Colombia es un país de muchas frustraciones, es un lugar común decirlo y a uno le preocupa sí que estos diálogos no vayan a significar otra cosa que una gran frustración para el país, porque gente puede estar pensando que sus iniciativas grandes, pequeños o medianos van a quedar incorporadas sí o sí al Plan de Desarrollo, será que la gente sabe que el Plan de Desarrollo no depende únicamente del Presidente Petro; qué el Plan de Desarrollo desde el punto de vista de su elaboración tiene unos caminos y unos mecanismos fijados por la propia Constitución y por la propia ley y que en última instancia será el Congreso la República el que adopte o apruebe después de ojalá bastas discusiones ese Plan de Desarrollo; cómo se van a manejar las audiencias públicas que establece la ley para efectos de que intervengan los gobernadores y los alcaldes; en esas audiencias se van a incorporar las informaciones derivadas de las cooperaciones de los diálogos regionales, cómo se va a cumplir el mandato legal que en el marco de la apertura política establece la ley para efectos de lograr la participación de los departamentos y los municipios, creo que es importante por aclarar, sería importante saber también cuáles son los costos derivados de realizar estos diálogos y porque por ejemplo se contrató con Telecafé, con Telecafé que uno entiende que es un canal regional y me cuentan de acuerdo con la respuesta de Planeación Nacional, que toda la logística se contrató con ese canal, eso puede ser perfectamente legal, perfectamente transparente, pero sí me gustaría saber cuál es la razón por la cual se contrató con un canal de televisión toda la inversión logística que implican estos diálogos.

Yo he tenido la ocasión de conversar, señor director de planeación, con mucha gente que ha estado en los diálogos, que ha ido presencialmente a escucharlos, entre ellos parlamentarios y lo digo con el ánimo de no de molestar si no de ayudar, hay una gran insatisfacción por parte de las comunidades y de las personas que encuentran que los diálogos no están debidamente organizados, no tiene metodología clara; en Turbaco por ejemplo, aquí lo comentamos la vez pasada, fueron 1800 personas a la intemperie

muchas no pudieron hablar, quedaron molestas; en Ipiales por ejemplo la gente misma suspendió el diálogo porque los funcionarios no fueron, llegaron tarde y se sintieron excluidos, discriminados y maltratados como consecuencia de esa ausencia de los funcionarios y finalmente un tema que a mí particularmente me molesta mucho en términos de formalizar las relaciones del centro con las periferias, es el tema de las madrinan y los padrinos, si ustedes acuden al diccionario encontrarán que padrino es alguien que acompaña a otro a una boda, y que ejerce a partir de allí un patronazgo con esa persona que han apadrinado; ni los departamentos ni los municipios, las entidades territoriales requieren de padrinos, nosotros requerimos de una relaciones institucionales que hagan posible una mayor simetría en la relación del Gobierno Central con las entidades territoriales subnacionales, y creo además que ese sistema de padrinos dispersa el dialogo, porque por ejemplo a Caldas le tocó el Ministro de Defensa, y a otro departamento al Ministro de Trabajo, eso no tiene desde el punto de vista metodológico ninguna consistencia en la medida en que se tiene el foco sectorial que debería tener desde punto de vista temático estas conversaciones y de paso, se desconocen realidades específicas y particulares de las regiones que harían necesario una mejor identificación de unas particularidades para efectos de coordinar desde el Gobierno esos diálogos.

Estas son una serie de dudas que uno plantea básicamente por ayudar sobre todo en el camino de que las comunidades no se sientan frustradas otra vez con este tipo de conversaciones, porque en Colombia ha sido muy normal que pasemos de la conversación a la conversadera, del dialogo a la dialogadera, hoy en día tenemos múltiples diálogos simultáneos que se están realizando en muchas partes del país, entonces como vamos a garantizar que la gente no se frustre, que la gente encuentre que sus opiniones fueron incorporadas, que realmente la gente está participando en términos de estar contribuyendo a la construcción de política pública de esta gran mega política pública, tal vez la más grande que es el Plan de Desarrollo, y a uno le gustaría saber por qué hay temas que no aparecen en los diálogos, donde está el tema de infraestructura, los que tenemos cercanías con las comunidades periféricas tenemos conocimiento que mucho de lo que la gente reclama son obras de infraestructura, fundamentalmente vías terciarias y en esa temática un poco retórica, no veo por ejemplo que aparezca el tema de la infraestructura.

Yo sí creo, señor director de Planeación, que en este momento hay confusión, hay incertidumbre, me cuentan que el mismo Gobierno está preocupado porque las expectativas de la asistencia de la gente no se han cumplido; en un principio hubo una gran ebullición, una gran pasión por la participación, pero que esa intervención de la gente numéricamente en los últimos días ha desaparecido, o sea lo que plantea el doctor Velasco de que el gran problema sea el éxito de los diálogos, no se está dando tampoco.

Quiero dejar esos interrogantes hoy en la mesa. Repito, más con el ánimo de contribuir a que esto se aclare y a que definitivamente se garantice que Colombia no está con relación a esta construcción de esta política pública de frente a una nueva frustración que sería muy triste para el país.

Presidente:

Quiero que antes de dar la palabra al director del DNP y a los demás citados del Gobierno nacional, pedir a los Senadores que podamos complementar la intervención del Senador Guido antes de escuchar al Gobierno nacional. Senadora Piedad Córdoba, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Piedad Córdoba Ruiz:

A pesar de que yo estuve 11 años por fuera, gracias al ex Procurador, obviamente que me ha tocado en el decurso del tiempo, mirar cómo se construye el Presupuesto General de la Nación; los diálogos regionales vinculantes son inéditos, nunca en el país se había dado la posibilidad de que las comunidades pudieran realmente participar y yo tengo claro como dice el Senador Guido Echeverri que fue mi compañero, que hay problemas de logística, los hay y eso es absolutamente cierto, hay una regiones más complicadas qué otras por ejemplo en Antioquia no hubo problemas de logística, obviamente por la facilidad de los escenarios en Antioquia, pero hubo fallas de todas maneras en el sentido de que uno se pregunta, no hay una posibilidad de hacer seguimiento a las personas que van a los diálogos vinculantes, por qué no van, por qué sí, porque uno puede invitar y no ir y que la gente no vaya, pero realmente la gente acude con muchísima expectativa de estos diálogos vinculantes, porque se propone efectivamente que lo que las comunidades plantean quede incorporado en el Presupuesto General de la Nación, sería muy frustrante realmente señor director del DNP, que la gente participará y luego no hubiera ninguna de las propuestas que hizo para construir el Presupuesto General de la Nación, yo voy el viernes para el Chocó, departamento de mi padre, conozco muchísimo, voy con propuestas supremamente claras de lo que Chocó necesita en este momento con base en las consultas que hemos hecho, pero yo quedaría muy mal si en el presupuesto no queda nada; esa es una de las cosas que hay que corregir, no desestimar, para que realmente la participación genuina de la comunidad quede plasmada aquí, creo que como es un ejercicio inédito pues es obvio que la dispersión, si se puede decir así, de quienes acompañan en el proceso se pueda ver como disperso, pero todavía estamos a tiempo de que el Presidente tomó una decisión y reúna todos esos padrinos y madrinas y le diga a usted le corresponde el departamento de Antioquia, qué recogieron? qué es lo que debe quedar o usted recorrió Santander, usted recogió la Costa Atlántica, qué es lo que realmente la gente está solicitando en esta región, eso me parece muy importante.

Aquí se encuentra el director del DNP y el Viceministro del Interior, yo creo que es importante

que ustedes tomen nota de esto, porque eso influiría muchísimo en una real construcción del Presupuesto General de la Nación desde las regiones, no simplemente desde nosotros los congresistas, porque muchas veces nosotros incorporamos lo que nos parece o muchas veces lo que nos da votos, así de sencillo, entonces sí es muy importante, yo sí lo recabo, me parece realmente qué es un ejercicio, vuelvo y repito, inédito, pero que se debe corregir, no simplemente desestimar, aquí señor Viceministro del Interior, yo creo que ustedes están al frente de esa cartera que tiene contacto con la regiones; lo mismo que el doctor encargado de la región, doctor Velasco, el doctor Velasco creo que antes de que se termine si hay que hacer un ejercicio que se ha pedido en cada región, porque los que vamos, yo por ejemplo en el Chocó donde no quede nada yo no puedo volver, yo no vuelvo, ¿a qué?, no me van a creer, entonces vuelvo y reitero señor Presidente, señor director de Planeación, señor Viceministro, no es un ejercicio cualquiera, es un ejercicio supremamente importante y hay que anotar lo siguiente, por ejemplo no llega la gente a los diálogos vinculantes nadie sabe quien llegó, cuando mucho algunos tienen la posibilidad de intervenir, pero fuera de eso no hay un seguimiento, porque no queda registrada la presencia de la gente o sea nadie tiene ni dirección, ni teléfono, entonces yo creo Viceministro que eso hay que corregirlo; pero fundamentalmente yo creo que es la hora de que hagan una especie de inventario, qué es lo que se ha discutido, qué es lo que se ha llevado hasta ahora, porque quedamos mal como Gobierno y quedamos mal con la comunidad, porque es un dialogo no vinculante, sino frustrante.

Hago estas anotaciones porque he estado muy pendiente, he sido critica, pero con el ánimo de construir no de destruir y recabar que es primera vez en la historia de Colombia que las comunidades se movilizan masivamente para participar en lo que ellos consideran que debe ser el plan del presupuesto del país.

Presidente:

Tiene la palabra el Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Con el saludo especial al señor director de Planeación, señor Viceministro del Interior, a Sonia y darle la cordial bienvenida a la Senadora Piedad Córdoba, decirle que nos complace mucho verla ya restablecida de sus quebrantos de salud, pues está es una Comisión como usted lo ha visto muy dinámica, con la participación de la tercera mujer, ya el 33% de la Comisión está la participación femenina.

Comenzar diciendo que sí, leímos de los problemas que se suscitaron en los primeros diálogos regionales Turbaco, Aguachica, Carmen de Bolívar, Leticia, Popayán, pero luego de ello se hizo una reestructuración y sería muy interesante revisar eso; yo estuve en el de Barranquilla, el de Barranquilla con los problemas logísticos naturales pues una asistencia masiva de algo así como 5000 personas, creo que se desarrolló muy positivamente, sí retraso,

nuevos horarios, etcétera, pero digamos que en las comisiones se instalaron trabajaron, se presentaron las conclusiones a la llegada del Presidente de la República, al final de la tarde.

Señor Presidente, yo quería más bien mirar los temas de fondo, pues por Planeación Nacional hemos escuchado que los temas que la gente más reclama son las vías terciarias, agua potable y saneamiento básico, educación superior pública de calidad, seguridad alimentaria y adaptación al cambio climático, que van allí en la línea de los ejes que se discuten en cada una de las Comisiones.

Yo me quiero referir algunos temas de manera puntual de estos que la comunidad ha reclamado, hablar por ejemplo de las de las vías terciarias, cuando se habla de seguridad alimentaria uno de los ejes sin duda son las vías terciarias, porque no es igual que el campesino pueda sacar sus productos a lomo de mula que por una vía terciaria, que pueda sacarlo en un vehículo, eso baja por supuesto el costo de los alimentos. En buena hora, señor Presidente Marcos Daniel, usted lideró dentro del Partido Conservador, un proyecto de ley que ya se ha presentado, que es un instituto que maneje exclusivamente las vías terciarias del país, cómo sucedió en el pasado, porque sin dolientes lo que ha sucedido es que los presupuestos han sido muy bajos y decir también que ojalá primero se apruebe pronto esto.

Decir también que nos anotamos ahí también un logro muy importante en la discusión de la reforma tributaria, en la discusión de la reforma tributaria propusimos también un grupo de parlamentarios, también del Partido Conservador, qué parte del impuesto a las entidades financieras de 5% total se tomará el 3% para las vías terciarias, ya no son exclusivamente los bancos, entidades del sector y eso hoy está en la ley aprobada por el Senado y la Cámara que está siendo conciliada por estos días, considera el Ministerio de Hacienda que se puede ser una cifra parecida a 400,000 millones de pesos al año, adicional a lo que está el Presupuesto General de la Nación; de manera que creo que allí también hay una respuesta y así lo dijimos en nuestra exposición en las Comisiones de ponentes, una respuesta de lo que la gente viene reclamando y uno de los ejes del Gobierno nacional que es la seguridad alimentaria, en educación superior pública y de calidad, yo debo decir que uno de los temas fundamentales que hemos escuchado se reclama mucho y que escuchamos ese reclamo en la pasada campaña electoral y que lo encontramos ahora en las mesas técnicas, es que en la periferia no tiene acceso a la educación superior pública porque el costo de transporte se los impide. El periodo pasado decretamos la educación gratuita para estratos 1, 2 y 3, quedó en la ley tributaria anterior, y la respuesta de la gente, es decir, pues sí, mi hijo logró un cupo gratuito en la universidad estrato uno, ¿pero el costo del transporte diario para ir y venir a la universidad? Se parece mucho a nuestro presupuesto de seguridad alimentaria del día, de la alimentación del día, de manera que es inane decirle a la gente tiene

educación gratuita si no le traemos, no esos centros muy cercanos a la periferia y eso también lo que ha hecho es que acentúa las desigualdades, Colombia uno de los países más desiguales del mundo y uno de los ejes de la desigualdad es el acceso a la educación y la educación superior pública, de manera que ojalá en esos temas podamos tener una respuesta masiva de llevar estos centros de educación cercanos a la periferia y mientras ello se hace, señor director de Planeación, señor viceministro, habría que pensar también en un subsidio de transporte para los estratos 1, 2 y 3 cuando no tengan acceso a centros educativos cercanos para que realmente podamos equilibrar la cancha, porque claro el que vive en Barranquilla va a la Universidad del Atlántico, pero se vive cerca de esa universidad a pesar de que hay dos centros educativos también, uno en el centro y el sur, pues tiene que pagar transporte y no llega, entonces hasta allí el tema de educación.

Voy a terminar con un tema adicional, la transición energética, crecimiento verde con justicia social, no, cómo generar una mayor economía verde y reducir la dependencia del petróleo y los minerales, yo debo expresar lo que también en la discusión de la reforma tributaria repetí en algunas ocasiones, ojo, sí a la transición energética, pero sin poner en riesgo y en peligro las finanzas del Estado; de por si tenemos un déficit fiscal muy grande que ha valido para que varias calificadoras de riesgo, nos hayan quitado esa calificación y las tasas de interés de los TES estaban hace un año en el 8% y ya van en el 14 y medio y cada punto del TES son casi 2 billones de pesos; el dólar disparado y ese disparo del dólar por supuesto impacta muy fuertemente el costo de la vida y los alimentos; recordemos que muchas de las materias primas son importadas, muchos de los insumos agropecuarios también lo son, de manera que eso también nos está impactando, de manera que en una transición energética sí, pero responsable, qué quiere decir responsables, cuidando las finanzas del Estado. Creo que el tema de la exploración, yo tengo claro que el Gobierno y así lo he expresado, va a respetar los contratos ya firmados, pero creo que hay que hacer el estudio de fondo y continuar en la transición, porque cada exploración cuando se inicia dura casi 6 años para extraer el primer barril de petróleo, de manera que si no lo hacemos de manera responsable, garantizando una producción de petróleo similar a la que tenemos, lo que va a suceder es que la reforma tributaria de 20 billones de pesos en vez de servir para los programas sociales, para la seguridad alimentaria, para el déficit fiscal que hay que invitarlo, va servir es para tapar el hueco de los mineros energéticos, de manera que sí, sí a la transición, sí por supuesto a la inversión en temas de energías alternativas, pero cuidando las finanzas del Estado para que esos 20 billones sí sirvan a los programas sociales, sí sirvan para disminuir el déficit fiscal y esa estabilidad nos lleve a cuidar el bolsillo de la gente, hay que cuidar la canasta familiar que está disparada al 25% y eso pasa por unas finanzas sanas del Estado.

Presidente:

Senador Ómar de Jesús Restrepo, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Ómar de Jesús Restrepo:

La bienvenida y mi saludo cordial públicamente a la Senadora Piedad con quién tengo mi aprecio y cariño. Yo estuve en los diálogos regionales de Medellín, fueron muy concurridos hubo mucha participación, participe en una de las mesas o de las Comisiones que tenía como propósito recoger las demandas, las propuestas y sugerencias del ordenamiento territorial; hay muchas expectativas, considero que esto es inédito, pese a que por primera vez se desarrolla un ejercicio desde la perspectiva de la vinculación de las propuestas de las comunidades hacia un Plan de Desarrollo con el propósito de generar ese espacio y ese ejercicio de participación directa, para que los gobiernos consideren estas propuestas en las políticas públicas y en la organización del territorio y al mismo tiempo en la destinación de los recursos para los mismos.

Qué pasa con esto? que esto genera demasiadas expectativas y nos puede pasar lo que pasó con los ejercicios que se hicieron para los PDET, es decir la gente llega a hacer una serie de propuestas porque hay una serie de demandas que no se han resuelto, necesidades sentidas que tiene la gente en cada una de sus comunidades en su territorio y espera que su propuesta su demanda, sea resuelta en el menor tiempo posible sin tener en cuenta otro tipo de factores que pueden impedir que en la práctica esto suceda; entonces qué hay que hacer aquí, hay que buscar entre todas esas propuestas cuáles son las políticas que desde el Gobierno nacional puede ayudar a impulsar en armonía con los entes territoriales para impactar territorios, para transformar territorios y resolver necesidades sentidas de una gran cantidad de masas o de comunidades que desde los entes territoriales han sido desatendidas. El esfuerzo de Gobierno nacional, considero, debe estar direccionado con un enfoque territorial que busque cómo resolver esas demandas que impacten de manera efectiva los territorios, porque si se pierden en la lista de mercados, se van a generar una serie de expectativas que después no se resuelven y hay frustraciones, esa es mi consideración.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Didier Lobo.

Honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Muy puntal porque creo que el objetivo de este debate es escuchar a los citados, en especial al director Nacional de Planeación frente a los avances que se han tenido en estos diálogos regionales vinculantes.

Quiero precisar tres cosas, una de ellas Presidente y director de planeación, he visto mucha improvisación en estos diálogos, cuando se hizo en el sur del César, fue un desorden total y mi intención hoy es escucharlo, mirar cuáles han sido los avances.

Mi segunda observación es que ya no estamos en campaña, este Gobierno tiene que entender que ahora es Gobierno y para gobernar, plasmar y construir un Plan de Desarrollo, se necesita la dirigencia política, nos hemos dado cuenta en algunos sectores que sí, se invitan a muchos líderes y en su mayoría líderes afines con este Gobierno y que en el pasado estuvieron en campañas y se deje de un lado las dirigencias políticas con las que también tienen trayectoria, lo hayan hecho mal, regular, en el caso particular nunca he tenido una invitación de manera formal a los dos diálogos regionales vinculantes que se hicieron en el departamento del Cesar, por supuesto, yo vengo haciendo carrera, yo fui concejal en un municipio de la Jagua de Ibérico, fui alcalde, Senador por segundo periodo, pero también conocemos el territorio, conocemos el eje minero, y sabemos quiénes llegaron, hay un fervor de quienes estuvieron activos en un proceso político, consideran un derecho frente a un Gobierno y van por sus propias voluntades, pero hay quienes juegan un papel importante y protagónico en las regiones y no fueron invitados, esto como para que se tenga en cuenta.

El tema de moda, la transición energética, director yo fui coautor y ponente de un proyecto de transición energética liderado por el Senador José David Name que se encuentra aquí también, desde la Comisión Quinta y esto pretender nosotros que el grueso en un Plan de Desarrollo es la transición energética nos vamos a estrellar; la transición energética requiere de tiempo, de recursos, de voluntades y en muchas partes lo que tiene que ver con el eje minero; no permitimos una transición energética si no va acompañada de una transición económica, una transición productiva, sí bien es cierto que el extractivismo lo estamos haciendo a un lado, pues debe de haber una transición entre el extractivismo y el sector productivo para que los territorios, en el caso particular nuestro del César, del eje minero pueda tener una sostenibilidad financiera y poder dinamizar la economía del territorio.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Meisel.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Doctora Piedad, un placer verla, un placer que esté aquí, estoy seguro que tendremos controversias, pero en la controversia la necesitamos firme, muy chévere que esté aquí, de verdad.

Director Jorge Iván, para cerrar el tema de los eventos, yo creo que el Gobierno no tiene por qué ser experto en rifas, juegos y espectáculos, lo que sí creo y estoy de acuerdo con mis compañeros, es que le tiene que buscar una utilidad, una conclusión a estos eventos, porque si no va a ser un despliegue de viáticos nacionales en lo que muy poco se va a sentir la comunidad teniendo conclusiones importantes; yo tengo la fe en que lo encuentre, además porque la construcción de los planes nacionales de desarrollo

son una consecuencia de un programa de Gobierno y en teoría ya este Gobierno y todos cuando expusieron al pueblo Colombiano unas ideas, unas propuestas, inmediatamente una vez ganadas, se le generan a partir de ahí las bases de lo que es el documento del Plan Nacional de Desarrollo; yo no he visto un Plan Nacional de Desarrollo feo doctor Jorge Iván, después de las canciones de Sabina y de Calixto Ochoa, es lo más lindo que hay y no solamente de este Gobierno, de todos, son una poesía, mejor dicho uno cuando termina de leer dice, dentro de 4 años vamos a estar en el paraíso y no, en este Gobierno de todos, funciona igual.

Me quiero referir a dos temas puntuales, primero como lo dijo el doctor Fincho, retos en educación: director venimos de un programa que se llamaba jóvenes en acción, era un programa loable, pero con una carencia muy grande y es que solamente vinculaba estudiantes que estuvieran matriculados en entidades públicas y ese muchacho que hace un esfuerzo enorme, que no encontraba espacio en la red pública y hacia incluso un crédito en el ICETEX, que valoro, ahora que ni siquiera va a pagar la inflación en su préstamo, cosa que aplaudimos con contundencia, pero ese muchacho estrato uno hace un esfuerzo incluso mucho mayor que el que logra entrar a una universidad pública y ese muchacho nadie lo está ayudando en sus quehaceres diarios para poder acceder a la universidad o a la educación superior, yo he leído con ilusión la propuesta del Presidente Petro a los pocos días de haberse pensionado, de solicitar a los alcaldes terreno para construir universidades, yo creo que desde el punto de vista real tiene más viabilidad fortalecer también mecanismos virtuales para esa población, porque en los 103 municipios no se va a poder desarrollar infraestructura física como lo requieren todos los jóvenes del país, yo creo que hay que hacer un esfuerzo enorme en la virtualidad.

Por último, doctor Jorge Iván, este país tiene un problema en la actualización de datos para el tema de subsidios, uno en estos recorridos que hace por el país se encuentra que hay hogares que reciben 3 subsidios, otro que no recibe ninguno, otro que son pareja y entonces la actualización de los mismos hogares a veces, yo creo que en este país una de las salidas puede ser, consolidemos todo eso, si aquí por decirle una cifra al Estado Colombiano una persona estrato uno le va a costar un millón de pesos, y yo no soy amigo del subsidio, mi ideología política no es amiga del subsidio, pero sí creo que hay una población vulnerable que para mí son los niños y los viejos, entonces si aquí una persona estrato uno, asignémosle un valor pero que sea una sola bolsa porque entre más subsidios específicos haya, va ser más jodido la actualización de los datos de ese subsidio, y se desangra el Estado creyendo en una cifras que en terreno no están pasando.

Presidente:

honorables Senadora Esmeralda Hernández, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Yuly Esmeralda Hernández:

Primero, resaltar la importancia estratégica que tiene la realización de estos diálogos regionales, que

son además vinculantes, como un hecho histórico, como un hecho que nunca se había presentado de la manera en la que están estructurado actualmente los diálogos; creo que es sumamente importante porque va a reflejar en la construcción o en el documento final del Plan Nacional de Desarrollo, no solamente una mirada macro, una mirada estratégica nacional de unas apuestas nacionales, sino unas miradas territoriales que tienen dos perspectivas, la primera de necesidades, de problemáticas que son ampliamente diferenciadas cuando uno hace una revisión y un análisis y cuando uno escucha a la ciudadanía desde las regiones, no es lo mismo lo que sucede en la región central, en la región andina con lo que sucede en la región pacífica o en la Amazonía colombiana, creo que hay problemáticas completamente disímiles y estos diálogos regionales permiten visibilizarlas y permitirán darle un abordaje de manera especializada y de manera diferenciada en el Plan Nacional de Desarrollo.

Lo segundo, por supuesto las potencialidades, sí bien hay unas apuestas a nivel nacional que se unificarán en el Plan Nacional de Desarrollo, también hay unas apuestas territoriales dependiendo de la caracterización social, cultural, ecológica de cada una de las regiones y por supuesto, eso va a permitir un planteamiento distinto de abordaje de esas problemáticas a partir de las potencialidades, creo que eso es absolutamente claro y ese es el aporte fundamental que se hace en la construcción colectiva y colaborativa al Plan Nacional de Desarrollo con un abordaje regional.

Quiero resaltar esa tarea que se está haciendo y siendo muy concreta, director, una pregunta muy puntual que no he logrado yo tenerla tan clara en los diálogos, en el proceso que hemos visto hasta el momento, tiene que ver un poco con la vinculación efectiva de los sectores periféricos en las regiones, porque uno encuentra que cuando se hace la convocatoria a los diálogos y generalmente se está haciendo en ciudades capitales o en ciudades estratégicas de cada uno de los departamentos o las regiones, pero no se está viendo de manera tan efectiva la participación de esos sectores, de alguna manera llamados periféricos o aislados o que tienen difícil acceso o que no tendrán el mismo nivel de participación por la dificultad de participar en ese diálogo, en esa ciudad, es un poco distorsionaría esa visión integral, porque muy importante y todos lo sabemos, la participación de los sectores rurales y esos sectores rurales dispersos que tienen una problemática muy muy específica y que son los que siempre han quedado marginados o han sido la cenicienta en la formulación de política o a la hora de establecer esas soluciones que los vinculen también a ellos. Me parece importante que podamos tener claro cómo se está abordando esa dificultad desde el Gobierno nacional, si ha sido efectiva y si no para que se mire adelante y se garantice que la participación de la ciudadanía sea de manera integral y no solamente desde las grandes ciudades.

También me sumo al llamado de varios Congresistas que he escuchado hoy, sería muy importante director, no hemos visto tampoco que haya una participación efectiva desde el Congreso de la República, de hecho, hemos tenido intención de acompañarlos a varios de los diálogos pero se cruzan con la sesión o con los días que son muy fuertes acá en el Congreso y no sé ha promovido la participación efectiva porque finalmente creo que sería muy constructivo que por lo menos los representantes de estas regiones o los Senadores que tienen una representación, una participación importante en esa región pueda escuchar a la ciudadanía, porque creo que esto se construye en doble vía y también lo sabemos acá y también se ha dicho, el Gobierno nacional construye un documento, pero finalmente donde se debate se documente es en el Congreso de la República, sería muy valioso poder garantizar que los Congresistas y las Congresistas tengamos de primera mano la información, podamos escuchar de primera mano a la ciudadanía para garantizar que efectivamente sea vinculante la decisión que toma la ciudadanía en los diálogos y de verdad que ha sido muy complejo, creo que a la hora de construir la agenda no se tuvo en cuenta al Congreso de la República.

Presidente:

Senador José David Name Cardozo, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador José David Name:

No voy a repetir lo mismo del desorden en los diálogos, por ejemplo, en el departamento del Atlántico en Barranquilla yo al final desistí de ir, muy folclórico, muchas danzas, muchas cosas, mucha fiesta, pero a mí lo que me preocupa director, es lo siguiente: mucha gente esperanzada en que lo que se está hablando, Esmeralda, ya está en el Plan de Desarrollo, es bueno aclarar que el Plan de Desarrollo se hace y se construye en el Congreso de la República, nada de lo que dice ahí es vinculante, eso es mentira porque no está en ninguna ley, yo quiero aclarárselo a los Colombianos, nada de lo que dice ahí es obligatorio, porque no hay ninguna ley de la República que obligue al Congreso a tomar esos diálogos o esas reuniones públicas que está haciendo el Gobierno, como la base del Plan de Desarrollo, siempre el Plan de Desarrollo se construye a partir, me imagino que nos van a llamar a extras en el mes de febrero, pero la conclusión es lo siguiente: me gustaría señor director, que lo que se hable ahí en realidad se pueda tener en cuenta lo positivo, porque es que se hablan muchísimas cosas, yo he estado en dos o tres y eso es una lista donde las personas están, ya lo dijo el Senador, lo han dicho varios, tienen una esperanza en que lo que se está hablando ahí va a quedar en el Plan de Desarrollo, debería ser más concretos, deberían ser y explicar a las personas que asisten a esa reuniones la realidad, porque al final aquí se va a construir el Plan de Desarrollo.

Segundo, hoy o ayer fue el señor Presidente de Ecopetrol, que entre otras cosas quiero felicitarlo

públicamente, ese puede ser el personaje del año en este país, después de Gustavo Petro, primer Presidente de izquierda que tenemos en 200 años, pero el Presidente de Ecopetrol ha sacado esa empresa adelante, le ha dado otra visión a la empresa y ayer anunció las utilidades de Ecopetrol, lo que nos indica y se reafirma lo que dijo el Senador Cepeda, la transición energética no puede ser acelerada, no nos podemos alejar del petróleo, no nos podemos alejar del carbón y menos nos podemos alejar del gas, eso es muy importante decirlo hoy en esta Comisión, que es la Comisión de los territorios nacionales, de los departamentos. Señor director yo he venido planteando, no tuve la oportunidad de exponerlo ahí, ya la Senadora Esmeralda y el Senador Didier de la Comisión Quinta, me han escuchado, y el Senador Marcos Daniel, al día de hoy todavía están atrasados los subsidios del estrato 1 y 2 de servicios públicos, no los han girado, y yo entiendo porque eso se le está volviendo una carga al Gobierno Senadora Piedad, siempre ha sido así, desde que usted estaba conmigo en la Comisión Quinta, no hay plata para pagar los subsidios y siempre tenemos que hacer una adición, siempre la hace la Comisión Cuarta, siempre a mitad de daño hacemos una suma en este Congreso para poder pagar esos subsidios. Señor director de Planeación, usted no cree que ha llegado la hora de reemplazar esos subsidios por la instalación de paneles solares a ese estrato 1 y 2, llegó el momento, eso sí sería una verdadera transición energética, darle la oportunidad a esos ciudadanos a esas familias del estrato 1 y 2 de generar su propia energía, utilizar esa plata de los subsidios, son billones de pesos que utilizamos anualmente para dárselo a las empresas distribuidoras de energía y que puedan bajar la tarifa a esos estratos 1 y 2, cambiar eso por paneles solares para que auto generen energía.

Termino esta intervención dándole la bienvenida a la Senadora Piedad, mi amiga, amiga de mi padre en el Partido Liberal, estoy muy feliz de verte, te ves rejuvenecida, te ves bonita, eso me alegra, te voy a extrañar en la Comisión Quinta, pero por lo menos coincidimos aquí en la Comisión, bueno ahí tienes algunos amigos que le puedes pedir que te regalen un par de años en esa Comisión porque aportarías mucho.

Presidente:

Senadora Laura Fortich, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Laura Fortich Sánchez:

Tres temas para no tocar los mismos: aquí le conversaba a la doctora Bernal del Ministerio del Interior que la experiencia en el departamento del Atlántico donde acompañamos en el dialogo vinculante, si bien es cierto hay muchas personas que no se les podrá cumplir con esas expectativas y eso se ha manifestado, si hubo personas que hicieron el trabajo de trasladarse al dialogo, pero lastimosamente cuando llegaron a la mesa, había una mesa social, estábamos conversando, donde se tocan tantos temas importantes no lograron participar, tenían la expectativa de ser escuchados

y no pudieron ser escuchados, ya con la doctora Bernal hemos conversado el tema y la idea es que estas personas que hacen este esfuerzo por lo menos sean escuchadas es la mesa.

Algo que tocó el Senador Meisel, yo creo que es muy importante director del DNP, el tema de actualización del SISBEN, ese día precisamente en una de las mesas estábamos comentando el tema de que muchas personas en la última actualización del SISBEN quedaron calificados muy alto y hoy esas personas requieren ser parte del sistema de salud, y como fueron calificados muy altos están quedando por fuera y de verdad son población vulnerable, lo que hablaba el Senador Meisel yo creo que es muy importante, porque como muy bien decía hay unos que están teniendo beneficios y de pronto no tienen la condición de vulnerabilidad como otros, hay unos que si tienen la condición de vulnerabilidad y no están bien calificados.

Finalmente, señor director del DNP, algo que se manifestó también, son esos municipios categorías 4, 5, 6, específicamente categoría seis, tienen dentro de su equipo de trabajo muy pocas personas técnicas para elaboración de proyectos, es muy importante, como el Gobierno nacional los apoya en este tema para que ellos puedan tener proyectos mucho mejor estructurados y que puedan ser una realidad dentro de sus municipios.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Tiene el uso de la palabra el Senador Marcos Daniel Pineda.

Honorable Senador Marcos Daniel Pineda García:

Primero quiero felicitarlos, soy convencido de que la participación ciudadana es el éxito del buen Gobierno y cuando uno escucha a las comunidades su sentir, sus prioridades, sus necesidades y las sabe leer y luego gobernar hacia ellas, es sintonizar lo que la gente quiere; ahí está el reto de este Gobierno, responder a las necesidades que hoy el país requiere del nuevo Gobierno, ha empezado muy bien, los diálogos vinculantes, yo tuve la oportunidad de acompañarlos señor director en el de montería, lleno hasta las banderas como dicen, no hay nada que convoque más que un artista bien pegado o un alcalde, gobernador y Presidente recién posesionado, eso llena, no les quiero aguar la fiesta pero la convocatoria del 2026 no va a ser tan buena como la del 22, y a todos nos ha pasado ya el último año de Gobierno, los reflectores están en los precandidatos y aprovechen esa buena convocatoria para saber escuchar a las comunidades, saber entender las necesidades de Colombia, pero aquí hay dos retos que se los quiero señalar muy básicamente señor director, el primer reto es saber diferenciar entre proyectos estratégicos con beneficios general y micro proyectos con beneficios del metro cuadrado de cada habitante, son dos cosas totalmente diferentes, una cosa son los proyectos estratégicos cuando uno va a una región y le dicen

hay que construir un aeropuerto, hay que construir una central de abasto, hay que construir una doble calzada entre una ciudad y otra, aquí, se necesita un proyecto de una dimensión tal para beneficiar a una región, esos son proyectos estratégicos que es muy importante, desde luego incluirlos en un Plan Nacional de Desarrollo, pero hay un reto todavía más importante y se habla mucho hoy en los libros de transformación de ciudades, de urbanismo, de la calidad de vida de la gente y es responder al metro cuadrado de cada habitante, hoy al ciudadano lo que más le interesa es como vivo yo y cómo puedo vivir mejor y me refiero es a mí parque del barrio, a la vía veredal que conduce de un corregimiento a otro, que me transforma la vida, si mi corregimiento tiene un buen acceso a la educación, a la salud, esa micro gerencia es lo que le transforma la vida la gente y hay un gran reto en el Plan Nacional de Desarrollo, no solo responder a los macros proyectos estratégicos que Colombia necesita, sino saber leer y entender cada región del país cómo micro gerencialmente podemos responder a las necesidades de cada ciudadano entendiendo que este es un país de regiones y que cada región tiene unos matices y una necesidades distintas; yo me preguntaba en el diálogo vinculante de Montería, cuando luego hice un paso por varias mesas y encontrabas a varios actores que tenían agenda política propia y tenían necesidades ellos importantes, desde luego no las voy a subestimar, pero será que en ese diálogo y en todos los del país si se está tomando nota de esas verdadera, necesidades pequeñas que Colombia necesita para que el Plan Nacional de Desarrollo sea realmente vinculante, necesitamos entender cada necesidad de cada región del país, yo no sé si ahí están temas tan minúsculos como el puente del Valsar que comunica la vereda de Loma Verde, se encuentra incomunicado hace 10 años y afecta a 5000 personas, no sé si eso está incluido; qué es la vía de Guamal a Puente Quemado allá en el Magdalena, se encuentra incomunicado, qué San Pedro de Urabá se necesita comunicar con Córdoba, son un temas realmente que de pronto le pueden parecer a ustedes minúsculos y dirán eso es para el gobernador o para el alcalde, sí pero en la medida que el Gobierno nacional entienda que ese tipo de proyectos le cambia la vida a la gente y eso está incluido en un Plan Nacional de Desarrollo, créame que estamos leyendo lo que los Colombianos hoy esperan del Gobierno Petro.

El segundo tema señor director, es saber entender y usted lo sabe más que nadie, cómo combatir la diferencia entre la pobreza extrema y la pobreza multidimensional, yo escucho hablar a muchos funcionarios del Gobierno, incluso el señor Presidente cuando habla de hacer un gran programa de subsidios, acaba de anunciar 500 mil pesos para las madres cabezas de familia, eso responde a un tema de pobreza unidimensional, pobreza extrema monetaria es acabar el hambre, pero eso tiene otro componente, un reto y es versus la pobreza multidimensional y es la capacidad que hoy el Estado tiene que tener para responder a bienes y servicios a oferta para brindar más oportunidades en

muchas regiones de Colombia, sí, y eso no sé ataca con subsidios, eso se ataca con una oferta social y hay que entender en qué poblaciones de Colombia necesitamos responder a unas ofertas para mejorar la pobreza multidimensional en Colombia, hoy hay corregimientos que no tienen servicio de agua potable; hay zonas de Colombia que aún no tienen energía, hay regiones de Colombia que los niños tienen que ir a pie kilómetros para ir a estudiar porque en su corregimiento no hay un buen colegio, hay municipios que no gozan de tener hospitales de segundo y tercer nivel y que tienen que viajar horas, eso es pobreza multidimensional; no sé si dentro del orden organizado de los diálogos vinculantes exitoso está recogiendo ese tipo de ofertas que hoy Colombia necesita.

Hay un segundo reto que quiero dejar en la mesa, no quiero terminar señor director, sin meter una caña, si me lo permite ya mi Senador, amigo, colega, copartidario Efraín Cepeda hacía mención, yo creo que de los temas que hoy más necesita Colombia son las vías rurales, yo le aseguro que si usted hace una estadística de lo que más le han pedido a usted en toda Colombia es vías terciarias, señor director, al Invías le quedó grande atender las vías terciarias en Colombia, yo fui alcalde de mi ciudad y aquí hay otros alcaldes como Juan Pablo, gobernadores como Guido, que pueden dar testimonio que no hay tema que genere más impotencia que pedirle al Gobierno nacional que atienda una vía terciaria, es como tirarle piedras al sol, cuando se acabó Caminos Vecinales en los años 60, el Invías pasó, lo que siempre he llamado, para el cuarto de san alejo a las vías terciarias; es una subdirección del Invías y el presupuesto más pequeño que tiene el Invías para atender la red terciaria, el Invías se volvió una entidad que atiende las vías secundarias o vías nacionales y quién atiende las vías terciarias, nadie, no tienen doliente, le chutan en el balón a los alcaldes y gobernadores con unas chequeritas muy chiquitas que no tienen cómo responder, ni siquiera alcaldes capitales tienen cómo responder para vías terciarias; qué le pedimos señor director, de verdad, yo creo al unísono, aquí no hay un Senador que se oponga a que pueda crearse dentro del Gobierno Petro una entidad del orden nacional distinta al Invías, que atienda y se vuelva responsable de la red terciaria en Colombia. Este tema en bancada Conservadora se lo expusimos al señor Presidente Petro, quién la acogió e incluso nos sugirieron del Gobierno del nombre y así lo pusimos en el proyecto de ley, se llama “Agencia de Vías Comunitarias Para la Paz” qué bueno sería que pudiese estar incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo para darle vida a una entidad que estoy seguro que millones de colombianos van a aplaudir, porque va a responder de una vez más eficiente y oportuna a la red terciaria en Colombia.

Termino con una sugerencia que nace de la Senadora Esmeralda, me parece muy oportuno señor director, ojalá Dios permita, le sugerimos respetuosamente, que salga de esta Comisión, que antes de llegar el Plan Nacional de Desarrollo a la

plenaria de Senado y Cámara, aquí el Presidente Roy ha convocado unas bancadas, ¿cómo lo llama él? Regionales, unos diálogos regionales, qué bueno sería que nos pudiesen convocar antes de plenaria a esas bancadas por regiones, que se pueda socializar los alcances del Plan Nacional de Desarrollo, Senador Guido, ojala entre las conclusiones de este debate, previo al debate de la plenaria, porque cuando llega a la plenaria, ahí hablar, modificar y cambiar un Plan de Desarrollo va a ser difícil, es como cambiar un presupuesto en plenaria, Senador Efraín, es muy difícil, el presupuesto se cambia en las Comisiones Terceras; hagamos un ejercicio de diálogo vinculante con las bancadas regionales antes de someterlo a plenaria, no con el ánimo de modificar, es con el ánimo de construir, de poder aportar, de ayudarles a mejorar y que estos retos de proyectos estratégicos versus proyectos regionales, de pobreza multidimensional versus pobreza extrema, pueden quedar incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, señor director confiamos en su liderazgo, en sus capacidades y confiamos que este Plan Nacional de Desarrollo, responda a las necesidades de cada una de las regiones del país.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Tiene el uso de la palabra el señor director de Planeación, doctor Jorge Iván González Borrero.

Director del Departamento Nacional de Planeación, doctor Jorge Iván González Borrero:

Para nosotros como Planeación este momento de reflexión con ustedes es absolutamente útil, donde podemos avanzar en algunas de las iniciativas y de preocupaciones que ustedes nos han manifestado, está conmigo Camilo Acero, subdirector de estos temas regionales, yo les voy a mostrar dos gráficas para que tengamos este panorama, 28 diálogos hemos llevado a cabo, han asistido personas de 505 municipios, la Senadora Hernández decía, si están las regiones periféricas, hemos tratado de que estén la mayor parte de personas. Nosotros cómo escogimos las subregiones, con tres criterios, el primer criterio el tema del agua que para nosotros es fundamental, el primer capítulo del Plan Nacional de Desarrollo es el ordenamiento del territorio alrededor del agua, en esta Comisión ustedes saben la importancia del tema; el segundo criterio fue los municipios con más problemas de violencia y el tercer criterio fue una metodología que ha tenido planeación, que son las relaciones funcionales, que es un poco entender los municipios en su contexto, esta fue una idea del sistema de ciudades, yo no puedo entender Armenia sin Pereira sin Manizales, yo no puedo entender a Medellín sin Itagüí sin Envigado, entonces mirar las relaciones funcionales entre municipios; hemos tenido 94,339 asistentes, la Senadora Córdoba le entendí ustedes dudaban como que estuviéramos haciendo la sistematización, estamos haciendo una sistematización en directo, en tiempo real, es decir, a medida que la persona de planeación va haciendo el acta inmediatamente, llega a la base central, yo creo que estamos haciendo un ejercicio bastante juicioso

de sistematización, eso nos ha llevado a que hay 10.850 inquietudes y 17.000 mil propuestas.

La pregunta de todos ustedes, cómo conjugamos lo micro y lo macro, le voy hacer referencia a eso ahora, simplemente quiero presentarles este panorama global y hemos tenido 1.201 mesas, cuando uno suma todas las mesas que sean presentado tenemos 1.201 mesas y miremos la otra, yo no me voy a detener en esto, pero para que ustedes vean el número y la otra es que hemos tenido la distribución de los asistentes por su región y por mesa, esa es la distribución de los asistentes por su región y por mesa. Entonces, lo que quiero decir es sí, hemos hecho un esfuerzo enorme por sistematizar y organizar.

Ahora me quiero referir a dos grandes temas que ustedes han planteado, el primer tema o el primer conjunto de problemas, tiene que ver con el método y evidentemente esta es una dificultad enorme, es la primera vez que en el país tenemos unos diálogos tan ambiciosos y una participación tan ambiciosa y fíjense las dificultades que ustedes han planteado, estamos haciendo una conjunción complicadísima de democracia deliberativa con democracia representativa, y esta es una responsabilidad colectiva, ustedes me dicen cómo vamos a lograr nosotros que las expectativas de las comunidades efectivamente se le ofrecen en el Plan de Desarrollo, entonces la pregunta es cómo desde el Congreso en el momento en que nosotros presentemos el articulado, vamos a lograr esa relación, que vuelvo a decir, es absolutamente compleja entre inquietudes de las comunidades, entre necesidades de las comunidades y unos articulados y unas propuestas que se tienen que expresar en leyes de la República.

Todos somos conscientes de esa dificultad, la experiencia que nosotros hemos tenido con los diálogos es como lo mencionaba el Senador Cepeda, van apareciendo unas temáticas estratégicas y entonces cómo pasamos de la situación micro a la situación general y ¿cómo nos devolvemos? Desde el punto de vista metodológico, nosotros hemos logrado que estas inquietudes, miles de inquietudes, queden reflejadas en unos temas estratégicos, que eran los temas que mencionaba el Senador Cepeda, hay un tema que está apareciendo por todos lados que es el tema de vías terciarias, está apareciendo otro tema reiterativo que es el tema del agua en toda su complejidad, recuperación de navegabilidad de los ríos, acueductos, inundaciones, ese es un tema reiterado, el otro tema que está apareciendo por todos lados es el tema de educación universitaria, el tema de educación de primera infancia no es un tema que preocupe a las comunidades, yo creo que en ciudades grandes estamos más preocupados por el tema de primera infancia, pero el tema de educación de primera infancia por ejemplo no es un tema que aparezca de manera reiterada en los diálogos; el tema de productividad agropecuaria en sus diversas formas también va apareciendo, asistencia técnica, crédito, el tema de acceso a los puertos, posibilidades de comercialización de los productos es un tema que

también aparece de manera reiterada; esto a nosotros nos lleva a tener cierto optimismo, el temor que teníamos era que no pudiéramos organizar estas demandas, estas inquietudes de las personas en unas políticas estratégicas y creo que sí lo estamos logrando y nos confirmamos en los capítulos que nosotros tenemos del Plan: en el primer capítulo de ordenamiento del territorio que es el capítulo que nosotros consideramos central del programa, ese es un capítulo que está cubriendo muchas de las demandas de las personas; el segundo capítulo es seguridad humana y justicia social, cubre también varias de las preocupaciones que han aparecido en las comunidades; el otro capítulo de soberanía alimentaria, el siguiente capítulo que es todo el tema de la transformación energética que a ustedes les preocupa y voy hacer una referencia de eso, el otro capítulo de convergencia regional, ya decía el Senador Pineda, la diferencias que hay en este país son absolutamente abismales, no solamente en cada uno de los componentes de la pobreza, tanto en pobreza multidimensional como en la pobreza monetaria, sino que las diferencias que nosotros estamos viendo en otras dimensiones de acceso a bienes que no están incluidas en la pobreza multidimensional son significativas, y el otro capítulo al que también me voy a referir ahora, es el capítulo de estabilidad macroeconómica.

Estoy de acuerdo en que estamos frente a un reto enorme, el Senador Lobo decía, están participando las distintas dirigencias, nosotros hemos invitado a 38 gobernadores, han asistido 25, a 632 alcaldes han asistido 475 alcaldes, en los otros hemos tratado de que toda la asistencia, lo que llamamos todos los agentes sociales participen, los diálogos los hemos preparado con las universidades, hemos reunido los insumos y los estudios regionales que hay en cada sitio, hemos invitado a los centros de investigación a que nos entreguen los insumos que tiene sobre estudios regionales, entonces yo creo que hemos hecho un esfuerzo.

Hay un tema metodológico que plantea el Senador Meisel, me parece un tema absolutamente crucial, estamos haciendo poesía, esto es poesía, yo estoy de acuerdo con usted, con que muchos Planes de Desarrollo ha sido poesía, pero yo le digo al equipo de planeación mío, nosotros tenemos Planes de Desarrollo que no han sido poesía, y pongo el ejemplo de las cuatro estrategias, es posible Senador hacer un Plan de Desarrollo que no sea poesía, ahora qué necesitamos para que el Plan de Desarrollo no sea poesía, primero aceptar que un Plan de Desarrollo no puede ser una lista de mercado, yo le digo a los colegas de Planeación, un Plan de Desarrollo de 1.400 páginas no es un Plan de Desarrollo, uno puede decir que un Plan de Desarrollo, es que usted no tiene articulaciones que transformen el territorio, con programas estratégicos vamos a entregar unas bases de 110 páginas con 15 propuestas estratégicas, no vamos a entregar 1.400 páginas, es posible pensar la transformación de este país a 20 años, creo que sí y creo que planeación tiene la obligación de hacerlo;

yo creo que tenemos ejemplos Senador, en donde no ha habido una lista de buenas intenciones, recuerden ustedes la lógica que tenía las cuatro estrategias, mejora en la productividad agropecuaria, los campesinos van a las ciudades, en las ciudades financiamos a través del UPAC la construcción de vivienda y la vivienda dinamiza el empleo, yo espero que cuando ustedes lleven el relato a la narrativa de este plan, también encuentren con insistencia y la consistencia se construye a partir del ordenamiento del territorial. Nosotros hemos dicho o lo vamos a decir desde Planeación, es la geografía económica, es el reconocimiento de los recursos naturales y el trabajo como los factores primarios de producción desde donde vamos hacer las transformaciones de este país, y ese es el capítulo que nosotros esperamos que articule.

El Plan de Ordenamiento Territorial en el plan pasado, aparecía en la página 550, aquí va ser un ordenador de toda la lógica de las bases del plan, entonces, claro estamos frente a un reto pero es un reto colectivo, es imposible que todos quedemos contentos si queremos pasar de la elección individual a la elección colectiva, aquí hay un tema central, yo creo que estamos frente a un reto enorme y ese reto enorme tiene que llevar a un Plan de Desarrollo que efectivamente transforme, pero si quiero insistirles en que estamos sistematizados, estamos haciendo esto de manera ordenada, los equipos de planeación también lo comentaban en algunos de los diálogos, también han aprendido, yo creo que están con las personas conocer el país, si usted en Buenaventura se para frente a la construcción palafítica, ya entendió todo, a veces en economía nos enredamos demasiado con indicadores sofisticados, parece en Buenaventura viendo los que llaman terrenos ganados al mar y usted entiende todo, yo creo que eso ha sido mutuo desde el punto de vista del aprendizaje en términos de planeación.

Hay unos temas que ustedes mencionan desde el punto de vista conceptual, ya me referí a la metodología, si ahora Camilo quiere hacer otro comentario y en cuanto a los contenidos, ustedes han mencionado temas que para todos nosotros son absolutamente cruciales, vías terciarias, lo han mencionado varios, yo creo que sí los gobiernos anteriores insistieron mucho en vías 4G, pues yo creo que sin duda este plan va a tener vías terciarias como un elemento central, claro dice la Senadora Córdoba y qué hago si todo no está en el Plan, yo no vuelvo, pues yo le digo, vías terciarias va a estar; otro punto complicadísimo es si la vía terciaria que yo quiero va a estar, todos estamos de acuerdo con la importancia de vías terciarias, ahora va a estar la vía terciaria que yo quiero o van a estar otras vías terciarias, entonces es donde tiene que aparecer la inteligencia de Planeación, o la inteligencia de esta sociedad expresada a través de un equipo técnico como el de Planeación, yo tengo que hacer vías terciarias, dónde vamos a comprar lotes, dónde vamos a comprar tierras, necesitamos sistemas de riego, donde los vamos a construir, pues tiene que

venir la Agencia de Desarrollo Rural a decirnos como conjugamos la compra de tierras con productividad agropecuaria, entonces qué hacemos con las comunidades que querían vías terciarias y no tienen la vía terciaria, evidentemente ese problema es absolutamente insoluble; obviamente ese va ser una prioridad, el Ministro de Transporte ha dicho, aprovechemos que en muchas de las vías 4G no hemos cobrado valorización para que los recursos puedan apalancar la financiación de muchas de estas vías.

El tema de universidades, yo le digo al Ministro Gaviria quién va administrar esas universidades, cómo le vamos a exigir a las universidades públicas eficiencia, cómo vamos a lograr calidad no solamente en la formación universitaria sino en general en la formación terciaria, estos son retos que obviamente tenemos que resolver entre todos; yo estuve toda la vida en la Universidad Nacional, el profesor Baserman decía que la Universidad Nacional tiene los mismos años que la universidad norteamericana y cuántos premios Nobel tenemos en Colombia, fuera del premio Nobel de Paz y de Literatura, por qué si la Universidad Nacional tiene los mismos años de la universidad norteamericana, aquí no hay premio Nobel de ciencias?

El tema de transición energética, nosotros somos absolutamente conscientes y el Senador Name hacía referencia a ECOPETROL, nosotros somos absolutamente conscientes que tiene que haber un proceso progresivo, evidentemente este tema de transformación energética es una tarea en donde tenemos que ir avanzando, ojalá avancemos más rápido; ahora en el Plan de Desarrollo yo digo, no nos comprometamos con una meta, con un número de cuánto vamos a descarbonizar porque esa es una tarea colectiva que requiere tiempo y que tenemos que hacerla entre todos; ayer nosotros presentamos las primeras cifras al CONFIS del Plan de Desarrollo, y en esas primeras cifras el tema que a ustedes les preocupa, con razón, es el tema de estabilidad macro económica, ¿qué es estabilidad macro económica para nosotros?, los recursos de inversión en los presupuestos de inversión van a aceptar y se acogen al marco fiscal de mediano plazo, ayer lo discutimos en el CONFIS, y hemos logrado una cosa que para mí es absolutamente revolucionaria, organizar todo el presupuesto en función de las cinco grandes dimensiones del Plan de Desarrollo.

¿Entonces qué es lo que nosotros logramos? La Comisión de Gasto propuso presupuesto por programa, yo creo que el ideal del país es presupuesto por programa, el presupuesto ideal es que nosotros tengamos en el país 15 grandes programas estratégicos y que alrededor de esos programas confluyan recursos nacionales, recursos de las gobernaciones, de los municipios, de las regalías y que juntemos todo el presupuesto alrededor de grandes programas; el presupuesto por programa no se ha podido implementar pero es un ideal, entonces qué hicimos en este Plan de Desarrollo? Ayer lo decíamos en el CONFIS, es la primera vez

que ordenamos todo el presupuesto de inversión en función de las 5 grandes líneas estratégicas del Plan de Desarrollo, antes todo el presupuesto era sectorial, presupuesto de educación, presupuesto de salud, presupuesto de vivienda, no, aquí es cuánto vamos a destinar a ordenamiento del territorio, cuánto vamos a destinar a seguridad humana y justicia social, cuanto vamos a destinar a soberanía alimentaria, porque en todos estos programas confluyen distintos sectores, ese ejercicio en este país no lo hacíamos desde hace muchos años y en ese sentido digo, esperamos, yo confío en que Planeación, los Ministerios, las comunidades y ustedes finalmente en el Congreso, logremos efectivamente sentar las bases para una transformación radical de este país que tiene que ser a partir de grandes proyectos estratégicos.

Yo no insistía, en el tema de regalías algunos gobernadores me han oído lo dije en la Federación de gobernadores, es absurdo que en este país hablemos de 840 proyectos de ciencia y tecnología, proyectos de ciencia y tecnología de menos de tres mil millones de pesos, eso es ridículo, entonces cómo unificamos recursos a través de concurrencia en donde todos participemos para lograr estas transformaciones estratégicas estructurales.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Tiene la palabra el doctor Camilo Acero, Subdirector del Departamento Nacional de Planeación.

Camilo Acero, Subdirector Departamento Nacional de Planeación:

Para complementar el tema logístico, que es un tema recurrente en la mañana de hoy, ¿Cómo hemos organizado nosotros la logística de los diálogos? Lo primero Senador Echeverry, Tele café es el operador logístico del DNP, del contrato que había hecho con el Gobierno anterior, entiendo que lleva ya un par de años en el DNP prestando ese servicio y es un convenio interadministrativo, esa es la razón por la cual efectúa la logística de los diálogos que cubre el DNP; qué si los diálogos son desordenados, entiendo, porque alguien que esté en un dialogo le puede parecer desordenado, tener 10 mil personas es un sitio y mover esas 10 mil personas a 120 salones, claro que es desordenado, mientras encuentran el salón, preguntan cuál es la transformación, a donde tengo que ir, pero detrás de eso hay un personal del DNP, de las gobernaciones, de las alcaldías, del SENA, de los Ministerios, que estoy de acuerdo con ustedes, padrino, madrina, no puede ser el mejor termino, los Ministros y Ministras que lideran esos diálogos y que ayudan a coordinar todo, están ahí para esa logística, pero en las mesas, una vez está en las mesas un dialogo como el de Barranquilla, Senador, usted estuvo allí un rato acompañándonos, ese dialogo tiene alrededor de 120 mesas funcionando simultáneamente, más las que crea la gente ellos solos, entonces hay unos que deciden allá yo no voy hablar en el salón, sino quiero salir a hablar debajo del palo allá que hay una

sombra y llevan 20 sillas y se sientan ahí y arman un dialogo entre 20 personas; que una persona no pueda participar en un dialogo una vez este allá es muy difícil, primero porque hay códigos en todas partes para participaciones individuales, entonces puede simplemente por poner la participación individual; dos, en las mesas lo que hay es discusiones en pequeños grupos y después se toman conclusiones, que alguien pueda no ser el vocero de la mesa, si es posible porque escogieron otro vocero, pero que no haya podido hablar en alguna de las mesas, sería una situación muy extraña, y las personas que van a los diálogos se inscriben previamente.

Nosotros tenemos una base de datos con la gente que se inscribió previamente y tenemos otra base de datos con la gente que llegó al otro día, en estos días no hay restricción de aforo, entra el que quiera, entonces, sí probablemente los líderes del pacto están yendo, pero están yendo porque quieren ir, la invitación es abierta para todos y como no hemos tenido líderes del pacto, hemos tenido también líderes de la oposición en los diálogos y no hemos tenido mayor inconveniente, porque lo que hemos ido es a escucharlos; ahí luego ahí entra el que quiere.

Qué ha sido uno de los retos logísticos más grandes? abrimos el espacio y llega la gente a participar, en las invitaciones de los Congresistas, yo inmediatamente voy a mirar por qué no han recibido las invitaciones, porque las deberían estar recibiendo, no estamos a cargo en el DNP de hacer las invitaciones al Congreso, pero ya mismo vamos a cuadrar para que nosotros mandemos unas invitaciones, les informemos cuando son los diálogos, si ustedes van a ir algún diálogo al que sea, les puedo dar mi teléfono, me escriben, yo me encargo de que estemos pendientes de ustedes durante el diálogo para que puedan escuchar a la gente y estar en el diálogo sin ningún contratiempo, cuenten con esa disposición por parte del DNP.

Hay un tema logístico, nosotros para poder hacer un diálogo necesitamos uno o dos días antes para poder hacer el diálogo, entonces los diálogos generalmente son los martes o los miércoles y los viernes; los viernes hay algunos en los que podrían acompañarnos, en otras ocasiones hemos tenido Comisiones que han ido a sesionar paralelamente durante los diálogos, entonces está la invitación, la sistematización se está haciendo de cada uno de los diálogos, se está recogiendo como decía el director y se está llegando a las conclusiones, contrario a lo que uno pensaría.

Las personas que están yendo a participar, la participación es estratégica, claro que llevan el ejemplo puntual, pero uno habla con las personas y le dicen lo importante que son las vías terciarias, porque yo tengo una que pasa al frente a mi finca y tiene este problema, pero tiene claro que la solución son las vías terciarias, y ahí eso es lo que nos permite sistematizar y decir, necesitamos que haya vías terciarias en el Plan de Desarrollo para que haya la herramienta necesaria para que eventualmente

pudiésemos llegar a solucionarle el problema a estas personas ahí. Entre más complicada es la región, lo que hemos encontrado es que más estructurada son las propuestas, los procesos organizativos de las regiones llevan propuestas, diagnósticos estructurados propuestas y los entregan ahí, entonces a sido una grata conversación en participación por que han llevado grandes ideas y en todos los diálogos hay un espacio para reunirse con alcaldes y gobernadores para escucharlos, recoger las inquietudes, y paradójicamente ellos son los que tiene las lista de mercado más micro del dialogo, porque ellos si van con el tema puntual de ellos, aunque también logramos tener las conversaciones grandes de las transformaciones regionales.

Me llevo todos los comentarios para mejorar la logística, la invitación es que sigamos aumentando la participación que estamos teniendo hasta el momento.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Doctor Camilo Suarez, director de Asuntos Corporativos de Asocapitales, tiene el uso de la palabra.

Doctor Camilo Suarez, Director de asuntos corporativos de Asocapitales:

Desde Asocapitales somos conscientes de la importancia del Plan Nacional de Desarrollo, también les queremos comentar que somos el 50% del PIB de la población total, somos el 50% del PIB y el 47% de la Nación. Tenemos muchos temas en común que ustedes como Senadores de la República han mencionado, entre ellos vías terciarias, el 98% de las ciudades capitales es un área rural, desde esta perspectiva nosotros de cara al Plan de Desarrollo, les queremos informar que hemos venido realizando un trabajo desde hace más o menos un año y medio a través de foros con los alcaldes de las ciudades capitales, donde hemos identificado algunos temas que son estratégicos para las ciudades capitales y que están consignados en un libro que publicamos que se llama La Clave es los Territorios, que hemos venido socializando tanto el Gobierno nacional como con las bancadas en el Congreso de la República; de hecho hemos tenido ya reunión con el señor director del DNP y con el señor Ministro del interior, quiénes están presentes hoy en este debate para socializar este libro, pero también hemos ajustado todas estas necesidades que se han identificado en la clave es los territorios a través de una nueva publicación que tenemos que es el empalme con el Gobierno nacional, que también lo hemos socializado en más de 25 reuniones que hemos realizado con diferentes Ministerios y con diferentes directores de Departamentos Administrativos de la Nación, esto de cara al Plan Nacional Desarrollo y a la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, obviamente nosotros estamos pendientes de las bases y del documento que el Departamento Nacional de Planeación elabore para poderlo revisar.

Hemos identificado temas absolutamente estratégicos para la ciudades capitales y para todos los habitantes de sus territorios, como por ejemplo la gestión integral de residuos sólidos, estamos estructurando un proyecto de ley de gestión integral de residuos sólidos que pueda dar una solución a estas problemáticas que aquejan las ciudades; también somos conscientes de temas como la seguridad ciudadana y el hacinamiento carcelario que hay en las ciudades capitales y tenemos un proyecto de ley de cárceles que estamos estructurando, estos dos los queremos presentar.

Por último, coincidimos con muchas de las intervenciones de los Senadores, del Senador Meisel, del Senador Cepeda con respecto al SISBEN, también estamos revisando el SISBEN, también tenemos en el radar el PAE, la alimentación, la seguridad alimentaria y un tema muy importante para las ciudades capitales, los sistemas integrados de transporte, con esto cerrar la intervención y decirles que en Asocapitales estamos pendientes de cualquier requerimiento y cualquier inquietud y listos para trabajar de la mano con el Gobierno nacional en la construcción del Plan de Desarrollo y con ustedes honorables Congresistas.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Tiene el uso de la palabra el Senador Carlos Meisel.

Honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:

Director, aquí en esta Comisión hasta el día de hoy y los que vengan, creo yo, vamos a tener siempre la iniciativa de aportar, de sumar y nuestra relación con el Gobierno ha sido armoniosa, cordial, pero yo creo que en este país tenemos una gran labor y es escucharnos sin rótulos, sí yo me pude o si está para revisar mi intervención, no creo que usted tenga el tiempo de poder hacer eso, con la cantidad de tareas que tiene en este país, yo empecé diciendo todos los Planes de Desarrollo que yo he estudiado y empecé en el 2010, no como político, sino como universitario, han sido poesía y han sido una poesía porque obedece a unos programas de Gobierno y nadie se gana un debate electoral diciendo vamos rumbo al barranco o yo los voy a llevar al fracaso; todo el mundo vende en una campaña una ilusión de que la ciudadanía puede estar mejor, yo le estoy diciendo esto partiendo de la base de cosas a mejorar y yo no estoy aquí comprando Gobiernos, director, no lo he hecho. desde que empezó esta legislatura, lo que le dije, si me puede poder explicar fue dos cosas a mejorar del Gobierno pasado que son el tema de la actualización de datos en los subsidios y son el tema de jóvenes en acción con respecto a la educación superior, yo no fui el Senador más fanático del Gobierno anterior, por eso no me atemorizan sus críticas, pero soy el primero en hacérselas, pero creo, director, que usted tomó mi intervención por otro lado porque precisamente en las dos cositas

a la que me referí, son cosas a mejorar del Gobierno pasado.

Por último, usted plantea que va a entregar un documento de 110 páginas, no de 1400, yo no tengo la experiencia tan amplia que tienen otros compañeros aquí, solo tengo 4 años, pero le aseguro que ese documento de 110 páginas no va a ser el que va a salir del Congreso y prepararse para una lluvia intensa de proposiciones, que el Gobierno la podrá avalar o no, pero es la realidad y es así cómo funcionan las cosas acá adentro, por lo demás, director, bienvenida la vehemencia con la que se refiere a mi intervención, quiero decirle que no estoy diciendo que su Plan de Desarrollo vaya a ser poesía, estoy diciendo que todos los planes de desarrollo ilusionan, los que yo he estudiado, sí el suyo va ser el primero que me ilusione, pues válido.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Senador Efraín Cepeda tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Efraín Cepeda Sarabia:

Primero, felicitar al Senador Guido Echeverry por esta iniciativa, creo que ha sido muy productiva. Señor director Jorge Iván, me complace mucho su planteamiento de la mañana del día de hoy, ojalá logremos un Plan de Desarrollo más compacto, eso de 1500 páginas nadie las cumple, yo creo que ni los ponentes se la leen, de manera que sería muy importante con esos ejes estratégicos.

Voy a referirme a dos temas que usted expresó, uno, el tema de la vivienda, usted dijo, dinamiza el empleo, el Plan Nacional de Desarrollo de Misael Pastrana Borrero, tenía como eje la construcción y la vivienda porque decía, ensambla la economía, que en otras palabras es lo que usted ha expresado, solo decir que ahora en la Reforma Tributaria nos tocó salir al quite de las derogatorias, porque óigase bien, estaban derogando los beneficios que había para construir vivienda de interés social, también presentamos esa proposición y logramos retrotraer ello, eso sirvió para que también incluyéramos unos recursos en el presupuesto de 2023, yo estoy de acuerdo con eso, además uno de los motivos de desigualdad es cuando la gente no tiene acceso a la vivienda.

Voy a destacar cosas bien importantes y de fondo que usted ha expresado, usted dijo textualmente “la transición energética es un proceso progresivo” y expresó también la importancia de la estabilidad macro económica, nos dijo que ayer el CONFIS se había tratado y por supuesto, había un profundo respeto al plan de mediano plazo, yo quiero decirle señor director, que lo felicito por esas expresiones, no sé qué ha sucedido pero al interior del Gobierno nacional no se han sabido transmitir precisamente estos compromisos, yo le pediría a usted que hiciera lo de, sin comparar por supuesto, pero yo en mercadeo a mí me enseñaron qué cuál era la diferencia entre la sardina y la gallina y me dijo mi profesor Enrique Luque Escarulla, de la Universidad de los Andes, que en paz descanse, que la sardina pondría yo

no sé cien mil huevos y nadie se ha enterado y la gallina ponía uno y era tal el cacareo en todo el barrio y la comunidad, por favor, eso que usted ha expresado le da tranquilidad a los mercados, yo le voy a pedir ese favor, que eso se comunique porque realmente no se ha entendido bien, uno ve a los columnistas que están desorientados o no tienen eso de primera mano, porque me parece que y lo dije en mi intervención, la transición energética hay que hacerla pero respetando el plan de mediano plazo, la regla fiscal, respetando los recursos que ingresan, dijo el Senador Name y que felicitaba a Ecopetrol, si a septiembre las utilidades de Ecopetrol de este año son 26 billones de pesos, en todo el año pasado fueron 16 billones, eso no lo podemos tapan con nada, o sea, seguramente más de 20 billones que le entraran al Presupuesto General de la Nación el próximo año, son comparables a la Reforma Tributaria, de manera que voy a terminar diciéndole una frase que le repetí al Ministro Ocampo durante todas mis intervenciones de la Reforma Tributaria, “Ni tanto que queme el santo ni poco que no lo alumbre”.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Senadora Piedad Córdoba, tiene el uso de la palabra.

Honorable Senador Piedad Córdoba:

Señor director de Planeación, quedo muy complacida con su intervención, muy satisfecha, lo mismo con el doctor Camilo Acero, coincido además con el hecho de que se necesita cacarear más lo que se está haciendo y hay una cosa y un hecho muy importante director, es que no es democracia representativa es democracia participativa, por primera vez en el país donde se escucha la gente con sus propuestas, sus necesidades, sus angustias y obvio, como es un ejercicio inédito que no se había hecho nunca, tiene que tener algunas dificultades, inclusive sorpresa de la gente que no cree que pueda participar o que no crea que sus propuestas puedan ser tenidas en cuenta. Yo voy el viernes al dialogo del Chocó, le voy hacer llegar las propuestas que yo creo que son importantes, entre esas algunas las mencionó el director como por ejemplo la navegabilidad del Rio Atrato, no solamente por las minas ilegales que hay, sino porque hay una decisión de hace muchísimos años donde con el argumento del contrabando, comercialmente el Rio Atrato no es navegable y eso no puede ser disculpa, eso le devolvería al departamento del Chocó y a la ciudad de Quibdó un empuje de desarrollo supremamente grande, supremamente importante y hay no hay que invertir plata, lo que hay que es tomar una decisión política, entonces voy a escribir sobre esta intervención de ustedes.

Yo sí estoy muy de acuerdo con esos diálogos, me parecen muy importantes, primera vez en la historia, los otros se han hecho como dijo el director de Planeación, un mamotreto que no se lo lee nadie, pero esto si es la cercanía con las comunidades y lo

que más me complace para terminar director, es que todos los directores o directoras de Planeación, por lo general, son como ovnis, como que no pertenecen a la tierra, en cambio, además de su preparación académica, que es muy importante, yo creo que lo más importante que usted denotó aquí, es el conocimiento del territorio, en la medida que eso se conoce uno se apropia de las problemáticas de la gente y yo creo que en esto, lo fundamental es que es lo que más necesita la gente en la región y con base en eso, tratar de que comprendamos todos porque todo no se va a poder hacer.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Senador Guido Echeverry, tiene el uso de la palabra para que concluya el debate.

Honorable Senador Guido Echeverry Piedrahíta:

Lo primero es que se va a poner molesta la formidable poetisa Piedad Bonet, cuando se dé cuenta que aquí mencionaron cómo puede quedar el Plan de Desarrollo en forma despectiva frente a la poesía; recuerdo que una vez ella sacó un artículo en el Espectador porque en los mismos términos en que se ha referido aquí a la poesía del Plan de Desarrollo, se refirió alguna actuación del Gobierno de la alcaldesa Claudia López, espero que no se ponga molesta Piedad Bonet.

A mi si me quedan algunas dudas en torno a la manera en cómo se va hacer el cierre del documento que va ser la ley del Plan de Desarrollo, ni más ni menos la carta de navegación de este país para los próximos cuatro años, qué como ha dicho el doctor González, va a sentar las bases para una proyección a más de 20 años, eso está muy bien porque tenemos que aprender a planificar a largo plazo.

Una inquietud, no sé dijo nada sobre el Consejo Nacional de Planeación, que es una instancia de origen constitucional a la cual están entregadas unas competencias en términos de tener derecho a mirar y conceptuar sobre el Plan de Desarrollo, dice, que la elaboración de la ley del Plan de Desarrollo está naturalmente reglada y reglada de manera muy específica, casi que no hay lugar a ninguna interpretación, y lo que dice por ejemplo el artículo 18 de la Ley 152, es que el Gobierno, el Presidente tendrá que entregarle al Consejo Nacional de Planeación el 16 o 15 de noviembre, dentro de ocho días, el proyecto de Plan de Desarrollo consolidado y que entregará también al mismo tiempo ese Plan de Desarrollo al Congreso de la República, yo pregunto ¿cuándo en 8 días se le entregue el proyecto al Congreso de la República, vamos a tener un anexo de esa borrador sobre algunos temas que han

sido ya suficientemente organizados, sistematizados, codificados, que han tenido origen en los encuentros territorial vinculantes? o lo que se va a entregar al Consejo Nacional de Planeación y al Congreso va a ser una especie de caparazón o de marco para ir metiendo cosas apenas vayan llegando, así salen unas 15 o 20 propuestas de estrategia de las que habla el doctor Jorge Iván González, hay que tener claridad sobre eso, porque esto es una ley de control constitucional y que va a estar expuesta a la valoración de parte del organismo competente.

Sin ahondar más en el tema, yo diría que a veces nos pareciera que las instituciones no interesan, las instituciones si importan, y aquí hay un marco institucional dentro del cual se tiene que comportar el proceso de presentación, desarrollo, consolidación, debate y aprobación del Plan de Desarrollo y quiero en ese aspecto llamar la atención, y esto no es tan inédito, la verdad hace rato se vienen realizando muchos eventos en Colombia que tienen que ver con presupuestos participativos, la democracia participativa se ha venido practicando en Colombia y yo creo que lo del Estado de por sí, se puede ordenar, se pueden sofisticar las tecnologías para garantizar fundamentalmente lo que significa democracia de participación, es el derecho que tiene la ciudadanía y en ese marco de construir política pública y eso es lo que hay que garantizar aquí, ojalá que sobre estos temas tengamos una claridad total inmediatamente empiece el proceso formal de presentación y discusión del Plan de Desarrollo.

Vicepresidente honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Señor Secretario continuamos con el Orden del Día.

Secretario:

Lo que propongan las honorables Senadoras y Senadores de la República, no hay nada por secretaría señor Presidente.

El Vicepresidente, honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Agotado el Orden del Día y siendo las 10:15 a. m. se levanta la sesión y anuncia que se convocará por secretaría.

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Presidente

DIDIER LOBO CHINCHILLA
Vicepresidente

JUAN PABLO PORRAS FLORIAN
Secretario General